

LUNES 18 DE AGOSTO PLAZO FATAL PARA INSCRIBIR CANDIDATOS



Vence el plazo para que los partidos políticos o candidatos independientes presenten la declaración de la candidatura. Además, el Servel publica el monto máximo de aportes de origen privado permitido para campañas.

Hasta el momento, a 11 días de inscribir los candidatos, el sector oficialista que apoya a Jeannette Jara tiene pactada una sola lista, inscribiendo 9 candidatos por el distrito 8 (9 partidos que integran el bloque). Pero surgen voces preocupantes ya que los cupos existentes en el bloque no satisfacen la demanda de los partidos.

En ese sentido, surgen voces preocupantes que estiman que puede ser una candidata presidencial, pero deben postularse en las parlamentarias por dos listas. A esto se suma que el voto es obligatorio y se duplicaran los votos de la elección del 2021, que no fue obligatoria.

El PDC tendrá este jueves 7 de agosto un Consejo Regional donde se dará a conocer el avance de las conversaciones del pacto, surgiendo preocupación a que los cupos ofrecidos no

permitirían contar con el 5% de la votación, el mínimo para permanecer como Partido, especialmente tomando en cuenta que esta vez el voto es obligatorio (la elección del 2021 fue voluntaria)

El Partido Radical a nivel comunal también tiene sus aprensiones y buscará en una asamblea enviar una nota al CEN Radical mostrando su preocupación ya que en las municipales tuvieron una buena votación distrital, eligiendo tres concejales en el distrito 8.

Jorge Varela, presidente de la Asamblea Radical Maipú, estima que con un candidato en la lista única oficialista pueden que no reúnan los votos necesarios para permanecer como partido a nivel nacional.

Por su parte el PS-Maipú tendrá un ampliado este sábado 9 de agosto en Portales 418, sede del PR, con el fin de saber la cuenta de la comisión encargada de este tema electoral. Y es posible, ya que no emiten informaciones oficiales, que se trate el tema de la supervivencia partidaria, viendo, probablemente, el tema que un candidato que no se inscribió: Hernán Calderón.

Hay militantes que ven como peligroso ir en lista única y está por dos listas parlamentarias y una presidencial.

VOTO OBLIGATORIO PONE INCERTIDUMBRE

El análisis es complejo porque la vez anterior, por el distrito 8 sufragaron 525.576 electores, de 1.068.168 habilitados, lo que significa un 50%, misterio de votantes que puede inclinar la elección, quedando para ello las últimas elecciones primarias(también voluntaria)y las municipales(obligatoria) para hacer los estudios y cálculo de posibilidades.

Esto permitió que en las elecciones del 2021 el corte lo diera el PDG con Rubén Oyarzo, con un corte en 39.270votos,

estimándose que esta vez se duplicará este corte para ser electo.

A esto se suma la desaparición del partidos, la reelección de candidatos que van por otra colectividad, las estrellas de la TV que buscan llevar los partidos para sumar y la lista única por el pacto oficialista.

DISTRITO 8

Según Servel

CANDIDATOS ELECTOS 2021	TOTALES	
JOAQUIN LAVIN LEON	33.067	(UDI)
CRISTIAN LABBE MARTINEZ	11.787	(UDI)
RUBEN DARIO OYARZO FIGUEROA	6.953	(PDG)
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	17.158	(PDC)
VIVIANA DELGADO RIQUELME	20.140	(PEV)
AGUSTIN MATIAS ROMERO LEIVA	17.173	(REPUBLIC)
CLAUDIA NATHALIE MIX JIMENEZ	24.375	(COMUNES)
CARMEN ADELAIDA HERTZ CADIZ	48.981	(PC)

HASTA EL MOMENTO LOS PRECANDIDATOS POR EL OFICIALISMO SERIAN:

Frente Amplio: Claudia Mix (electa por comunes con 24.375), Constanza Martínez y Tania Urrutia Herrera.

Partido Liberal: Viviana Delgado (Sacó 20.140 por el PEV) y sumó v casi 40.000 votos en las municipales para alcaldía.

Federación Regionalista Verde Social: Cristian Vittori, exalcalde de Maipú. (Sumó 18.000 votos men la elección de alcalde 2024.

Partido por la Democracia: Cindy Solís, Norberto Salinas y eventualmente Gabriel Silver.

Partido Radical: Rubén Oyarzo (Sacó 6.983 votos por el PDG) y Jazmín Aguilar

Partido Comunista: Carmen Hertz Cádiz (sacó 48.981 votos por el PC)

Partido Acción Humanista:

Partido Socialista: Rafael Ferrada, Camilo Antileo, Vicky Gutiérrez, Víctor Saavedra, Robinsón Valdebenito.

Partido Demócrata Cristiano: Claudia Atenas y Juan Carlos "Pollo" Valdivia (I)

LISTA DE CHILE VAMOS

También es un misterio, solo se sabe que la actual, oposición irá en dos listas, al menos los partidos fuertes.

Chile Vamos lleva a Alejandro Almendares Müller, ex concejal de Maipú y ex candidato a alcalde por Cerrillos. Otro candidato sería Camilo Morán (ex diputado). Cabe hacer notar que la primera mayoría de RN fue Alejandra Sepúlveda, que supero a Camilo Morán, en ese entonces diputado en ejercicio.

En la UDI no se sabe quién liderara la lista de la UDI luego que Joaquín Lavín León no pueda postular ya que cumplió su segunda reelección. Cristian Labbe es posible que lo intente nuevamente, teniendo en cuenta que fue la segunda mayoría de la lista tras Lavín.

Los Republicanos (En esa fecha Pacto Social Cristiano) llevan al actual diputado Agustín Romero (electo en el Pacto Social Cristiano con 17.163 votos) y a Enrique Basalletti, ex General de Carabineros que sumó 56.000 votos en las elecciones de alcalde el año pasado y lidera varias encuestas a nivel comunal.

[RESULTADOS DISTRITO 8, AÑO 2021](#)

Otros datos municipales Maipú:
<https://www.prensalocal.cl/2024/11/01/las-urnas-hablaron-en-maipu-y-voto-visita-reelecto-vodanovic/>

ACTO EN MAIPU POR EL DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL



Los dirigentes histórico de juntas de vecinos encabezados por Héctor Silva, Adriana Mena, Isabel Palma y Héctor Silva, entre otros, llaman a la tradicional celebración por la conquista del Día del

Dirigente Social, que como se sabe nace en Maipú un día 7 de agosto, decretado por el ex alcalde Herman Silva (hoy delicado de salud) y tres años después decreta el Día del Dirigente a

nivel nacional el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle quien fija en definitiva el día 10 de agosto. Acto se realiza en la placa recordatorias ubicada a 5 metros de la Casa Alcaldía Municipal.

La cita es solo para dirigentes”, aclara Héctor Silva, quien fue el creador de la idea de la placa recordatoria en momento conflictivo con el ex alcalde Undurraga, quien accedió definitivamente que se instalará en el interior de la Municipalidad.

Son pocas las cosas de las que podemos enorgullecernos en esta última década, los dirigentes no alineados tienen problemas, aunque la constancia en definitiva perdurara porque los alcalde que no son de la comuna terminado su periodo alcaldía, como la ex alcaldesa Barriga, desaparecen y dejan la animosidad entre dirigentes, tema que debemos superar para que prevalezca el trabajo social, concluye Silva.

La iniciativa de celebrar el Día del Dirigente nace en un encuentro de Cescos R.M. (hoy Cosoc) a nivel metropolitano gestionada a través de la Federación de Uniones Comunales y CESCO Metropolitana, que tras discrepancias en muchas ponencias, sale luz verde en solicitar a las autoridades la creación del Día del Dirigente Social, tema decretado el 7 de agosto del año 1995.

Los dirigentes convocantes de esa época solo uno se mantiene en esta vida: Jaime Faúndez, que presidía la Unión Comunal Histórica (Nº1), mientras Erasmo Tapia (Q.E.P.D) de la Unión Comunal Nº 4, Francisco Navea (Q.E.P.D.) U. Comunal Nº 3, Ismael Pavez (Q.E.P.D.) U Comunal Nº 2 y Adolfo Zelada (Q.E.P.D.) como representante del Cesco.

Que esperan los dirigentes para mejorar la relación alcaldía-dirigentes, participación en planes de desarrollo y otros proyectos, lo señalaran en este acto a realizarse a medio día del 7 de agosto en la Placa del Dirigente, a metros de la Casa

Amarilla de la alcaldía.

Llega al Senado proyecto que entrega un día libre a vocales de mesa



El beneficio no se haría efectivo en el caso de plebiscitos ni en elecciones primarias, ni tampoco, en segunda vuelta de las elecciones de presidente de la República o de Gobernadores Regionales.

Directo a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se dirige el proyecto que otorgar un día de permiso laboral a quienes ejercen como vocales de mesa en elecciones y plebiscitos. Allí sus integrantes deberán analizar el texto en segundo trámite.

La propuesta iniciada en moción establece que “los trabajadores que se hayan desempeñado efectivamente como vocales de mesas receptoras de sufragios tendrán derecho a un permiso de un día, el que podrán utilizar a su elección dentro de los cinco días siguientes a la respectiva elección”.

Originalmente, el texto buscaba subsanar las extensas jornadas de trabajo de quienes fueron vocales en las elecciones regionales y comunales de 2024, oportunidad en que la gran

cantidad de candidatos dificultó el conteo y registro de los votos. Tanto fue así que el Servicio Electoral (Servel) recibió cientos de quejas por no resolver problemas prácticos como la falta de colación o proveer facilidades para el traslado de vocales a sus hogares a altas horas de la madrugada.

De esta forma, en la Cámara Baja, se aprobó establecer en forma permanente que las y los trabajadores que se desempeñen como vocales de mesas tendrán derecho a un día de permiso laboral. Asimismo, se agregó que el beneficio no será aplicable en plebiscitos ni en elecciones primarias, ni tampoco, en segunda vuelta de las elecciones de presidente de la República o de Gobernadores Regionales.

ESTUDIANTES

En paralelo, la propuesta fija un beneficio para las y los estudiantes que cumplan con este deber cívico. De este modo, quienes se encuentren cursando estudios en instituciones pertenecientes al Sistema de Educación Superior (SEP) tendrán derecho a justificar su inasistencia a evaluaciones académicas cuando hubieran ejercido la función de vocal de mesa. Esto cuando la elección haya sido el día inmediatamente anterior a la ausencia justificada.

Finalmente, para cumplir con el objetivo original de la moción, se propone por medio de un artículo transitorio que las y los trabajadores que desempeñaron el rol de vocales de mesa en las elecciones regionales y municipales del 26 y 27 de octubre de 2024, igualmente tendrán derecho a un día de permiso laboral.

Este podrá ser utilizado a su elección, dentro de los 60 días siguientes a la entrada en vigencia de esta ley.

Día del Campesino y la Campesina



Por Christian Vittori M., Administrador Público y ex Alcalde de la comuna de Maipú.

Un Homenaje a la Tierra y sus Guardianes en Chile El Día de la Campesina y el Campesino es un profundo reconocimiento a la labor insustituible de quienes cultivan la tierra y, con su esfuerzo diario, alimentan a millones de personas. Más aún, es una jornada que destaca el rol clave de las comunidades rurales en la economía, la cultura y la soberanía alimentaria de un país.

En Chile, el “Día del Campesino” se conmemora cada 28 de julio, fecha que tiene un significado histórico particular. En este día, en 1967, se promulgó la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina. Estas leyes fueron hitos cruciales que buscaron transformar la estructura de la

propiedad de la tierra, mejorar las condiciones de vida y trabajo de los campesinos, y otorgarles poder de organización. Fue un momento clave de justicia social que buscó saldar una deuda histórica con un sector social que había sido postergado a lo largo de la historia.

La conmemoración es una oportunidad para reflexionar sobre la especial importancia de la agricultura familiar campesina, que a menudo opera con recursos limitados, pero produce una parte significativa de los alimentos que llegan a nuestras mesas. Es una jornada para valorar la sabiduría ancestral de quienes conocen los ciclos de la naturaleza, la importancia de la semilla y el cuidado del suelo.

Este día nos invita a tomar conciencia sobre los desafíos que enfrenta el campesinado hoy: desde el impacto del cambio climático y la escasez hídrica hasta la competencia con las grandes agroindustrias y la necesidad de políticas públicas que aseguren un precio justo a sus productos.

Es un llamado a reconocer, apoyar y proteger a quienes, con sus manos, con su sudor y un profundo respeto por la tierra, garantizan nuestra alimentación y preservan parte esencial de nuestra identidad cultural y territorial. Es un homenaje merecido a las y los guardianes del campo que, con su trabajo silencioso y constante, sostienen la vida.

Las comunas de Maipú y Pudahuel, ubicadas en nuestra Región Metropolitana de Santiago, han experimentado un proceso de urbanización acelerada a lo largo de las últimas décadas, transformando vastas zonas agrícolas a densas áreas urbanas y

periurbanas. Sin embargo, aún conservan espacios y características que remiten a su pasado rural y mantienen sectores con ciertos grados de ruralidad.

Históricamente, Maipú fue reconocida como una de las principales zonas agrícolas de la capital del país, parte de los fértiles “llanos del Maipo”. Hasta mediados del siglo XX, grandes extensiones estaban dedicadas a la agricultura, incluyendo viñedos, huertas y cultivos que abastecían a todo Santiago.

A partir de los 80 y, de forma exponencial en lo sucesivo, Maipú experimentó un explosivo crecimiento demográfico y urbanístico. La construcción de nuevos conjuntos habitacionales de gran envergadura, lo que trajo aparejado el desarrollo creciente de infraestructura vial y el ensanchamiento de servicios y comercio. Ello transformó rápidamente su paisaje. Hoy es una de las comunas más pobladas de todo Chile, con una densidad habitacional elevada en la mayoría de sus sectores.

A pesar de la urbanización, Maipú aún conserva elementos de su historia rural. Existen zonas como Santa Ana de Chena (hacia el sur-poniente) o sectores cercanos al Camino a Melipilla y El Abrazo que mantienen características semi-rurales, con predios de mayor tamaño, una menor densidad habitacional y la presencia de actividades agrícolas residuales o parcelas de agrado.

Además, la comuna tiene importantes humedales (como El Pajonal, Sistema Mapocho El Trebal y Los Maitenes), los que no

son específicamente agrícolas, pero son ecosistemas naturales que preservan características paisajísticas y ambientales propias de las zonas no urbanizadas, con flora y fauna silvestre, y que requieren protección ambiental.

A ello se suma que aún encontramos en Maipú caminos y canales que en tiempos pasados servían a la agricultura, aunque ahora integrados en la trama urbana o semi-urbana.

Por otro lado, Pudahuel (antiguamente conocida como Las Barrancas) también tiene una profunda raíz agrícola, siendo parte de importantes haciendas coloniales como Noviciado y Pudahuel, con extensos cultivos de viñedos, hortalizas y cereales.

Pudahuel ha sido un foco de expansión urbana por su ubicación estratégica, albergando importantes infraestructuras como el Aeropuerto Internacional de Santiago, nudos viales claves (Ruta 68, Ruta 78) y centros de logística y bodegaje. Su crecimiento poblacional también ha sido significativo, con un marcado carácter popular por la llegada de migraciones desde el campo y otras regiones.

Pudahuel aún mantiene un sector rural definido, especialmente en el sector de El Noviciado, ubicado al oeste de la comuna. Esta área conserva una importante extensión de paisajes rurales, con actividades agrícolas, parcelas, producción de huevos y productos de campo. Es considerada un pulmón verde y un área de gran valor ecológico y paisajístico. Sin embargo, enfrenta presiones de urbanización informal o "encubierta" (con subdivisiones de terrenos agrícolas con fines

residenciales al margen de la normativa), lo que amenaza su carácter rural.

El Valle de El Noviciado y la Cordillera de la Costa contribuyen a mantener una sensación de ruralidad en ciertas zonas de Pudahuel, con presencia de ecosistemas naturales como los bosques esclerófilos y espinosos.

Por otro lado, la Laguna Carén es un importante cuerpo de agua que contribuye al paisaje natural de la comuna, asociado a un ambiente menos urbanizado. Una parte de esa zona fue entregado por el Fisco a la Universidad de Chile, lo que representaba una oportunidad de preservación ambiental en el marco de un centro científico. Sin embargo, no se observan avances relevantes en aquello.

Tanto Maipú como Pudahuel son ejemplos de comunas de la Región Metropolitana que han experimentado una profunda transformación urbana. Mientras Maipú se ha consolidado casi en su totalidad como una gran ciudad, conservando solo resquicios semi-rurales y ecosistemas naturales, Pudahuel aún alberga un sector rural significativo en El Noviciado. En ambos casos, la ruralidad es una herencia histórica que representa un valor paisajístico, ambiental y, en menor medida, productivo, pero que constantemente se ve amenazada por la expansión de la mancha urbana y la presión inmobiliaria.

Que este nuevo Día de la Campesina y Campesino sea oportunidad propicia para renovar nuestro compromiso con sus necesidades, demandas e intereses.

29 julio de 2025

ENORME PENA DEJA EN MAIPU FALLECIMIENTO DEL PADRE FERES



Esta madrugada falleció el Padre Raúl Feres Shalup quien fuera Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, por más de 31 años en Maipú, de los 65 años de sacerdocio que cumplió el 17 de julio recién pasado.

El Padre Raúl Feres cumpliría 92 años este 29 de septiembre de 2025 deja toda una historia trazada de los años 70 al inicio del siglo 21.

El cuerpo mortal del Padre. Raúl Feres Shalup están siendo velados en la Casa Provincial del Instituto Secular de los Padres de Schoenstatt, donde este martes, a las 19.00 horas, se celebrará una Eucaristía.

La Misa de funeral será mañana miércoles 30 de julio, a las 14.00 horas, en la Capilla de Pentecostés (Casa de Formación de Bellavista, calle La Concepcion 7626 La Florida. Estacionamientos por la calle Vicente Valdés N° 644).

Hoy está siendo velado en la Casa Provincial Padres de Schoenstatt, donde se celebrará la Eucaristía a las 19:00. La entrada es por Colombia 7605, La Florida, Santiago, Región

Metropolitana.

El Padre Raúl Feres (Q.E.P.D.) pertenecía al Instituto Secular Padres de Schoenstatt, nació el 29 de septiembre del año 1933 en la ciudad de La Serena.



CONCEJO NACIONAL DC VOTA APOYAR A JEANNETTE JARA



DC enMaipú hace dos años.

Tras dos votaciones, el Consejo Nacional del PDC determina por

un 63% apoyar a Jeannette Jara y estar en pacto único. Esto produjo de inmediato la renuncia a la presidencia de Alberto Undurraga.

264 consejeros nacionales de la DC votaron telemáticamente para la opción que señalaba apoyar a Jeannette Jara y estar en lista única con los demás partidos progresistas.

La votación se produjo en una segunda instancia derrotando a la opción del “camino propio”, es decir con lista DC y candidato presidencial del PDC o lo que se definiera en caso de no contar con el candidato de sus filas.

La votación fue de 63% (167 votos) para apoyar a Jeannette Jara e ir en lista única y de un 37% (97 votos) para la opción lista propia y candidato DC, es decir no apoyar a Jeannette Jara.

El pacto parlamentario lista única contó con 219 votos que aprueban contra 29 del rechazo que buscaba lista propia.

La renuncia inmediata de Undurraga fue aceptada y asumió la presidencia el senador Francisco Huenchumilla.

Como preámbulo, en la mañana se votó el balance de la gestión de la directiva actual donde 200 votaron por aprobar contra 40 que la rechazaron.

Se vislumbran renuncias en masa.

SE CONFORMA COMANDO JARA EN

MAIPU



Este viernes 25 de julio se conforma el Comando Presidencial de Jeannette Jara, reunión que según informó el presidente del Partido Radical, Asamblea Maipú, Jorge Varela, en la sede de la ex CUT ubicada en 5 de Abril esquina Carmen.

Hemos sostenido amplias conversaciones con el PC , con su secretario comuna Maipú Patricio Prieto y del Frente Amplio Alfonso Castellano, aseveró Varela con el fin de formar el Comando presidencial de Jeannette Jara, haciendo extensiva la invitación a todos los partido que la apoyan.

La hora de reunión está fijada a las 18:30 horas, donde tratarán temas de la campaña, programa político para dar paso a la conformación de equipo de campaña para masificar el apoyo y la difusión.

Varela señala que los compromisos políticos se cumplen y nuestra candidata no ganó, por lo cual debemos apoyar a quien ganó la primaria, en este caso Jeannette Jara.

Sin duda que hay mucho que conversar a esferas comunales para dar una nueva fuerza en esta comuna donde las fuerzas progresistas hasta la fecha han superado en 50% de la votación en definiciones presidenciales.

PDC MAIPU RECHAZA CANDIDATURA DE JARA



El PDC en Maipú está dividido, hay 2 consejeros nacionales que representan a la comuna DC que estarían

por apoyar a Jeannette Jara como candidata presidencial, todo en condicional ya que será solo en el caso que no se llegue a consenso de tener un candidato del PDC en la papeleta, pero la Mesa comunal Maipú del PDC fue tajante “rechazo a la candidatura de Jara”, aunque en el ampliado citado no hubo votación, más bien fueron militantes que dieron a conocer su pensamiento, estimándose que fue mayoritario el rechazo.

Se va dando paso a la conformación política de los partidos respecto a quien será su candidato en las elecciones presidenciales a efectuarse el 16 de noviembre de 2025, siendo el PDC uno de los partidos que definirá si apoya o no a Jeannette Jara su Consejo Nacional a efectuarse a fines de mes. Allí se definirá si apoya a Jara o lleva candidato propio, no descartándose la libertad de acción.

El presidente nacional del PDC, Alberto Undurraga ha señalado que si se decide apoyar a Jara él ya no tiene nada que hacer en el Partido, renunciando a su cargo y la colectividad, empero también tiene su as bajo la manga ya que hay militantes que estiman que el candidato debe ser de la colectividad de la Fecha Roja y entre ellos suena el nombre de Alberto Undurraga, tema que conforma a la mitad del PDC que quiere lista propia.

Cabe hacer notar que también suena el nombre de Eduardo Frei, pero él ha hecho público su rechazo a esta candidatura.

Undurraga ya señaló que no postulará a su reelección en la

Cámara de Diputados, dejando como prioritario a “Pollo” Valdivia por el distrito 8. Otro tanto, si bien es cierto tuvo intenciones de postular al Senado, esas posibilidades las descartó terminantemente.

En el Consejo Nacional además se resolverá eventuales pactos con miras a las parlamentarias 2025 o la posibilidad de definir un camino propio, tema controvertido al interior de la colectividad ya que mientras algunos señala que es la hora de la verdad, buscando el camino propio, dada la coyuntura que estiman les permitirá crecer, por su parte otro sector considera que es un “suicidio” en defensa propia.

Aquí esta lo que definió el Comunal Maipú del PDC

DECLARACIÓN PÚBLICA, PDC, COMUNAL MAIPU

En la Asamblea Extraordinaria Comunal de la Democracia Cristiana de Maipú, con fecha 12 de Julio, se acuerda lo siguiente:

1. Rechazo a la Candidatura de Jara

Manifestamos nuestro rechazo a la candidatura de Jeannette Jara, por considerar que no representa los valores ni el proyecto político que la Democracia Cristiana ha defendido históricamente.

2. Rechazo a los Candidatos de la Derecha

Reafirmamos nuestra posición de centro político y, en consecuencia, rechazamos el apoyo a candidaturas provenientes de la derecha, que no comparten nuestra visión de país ni nuestras prioridades sociales.

3. Mandato al Presidente del Partido

Encargamos formalmente al Presidente de la Democracia Cristiana Alberto Undurraga que inicie de inmediato las gestiones necesarias para identificar y proponer un candidato o candidata presidencial que podrá recaer o no en una persona de nuestras filas que represente fielmente los principios y valores de nuestro partido. Esta propuesta deberá ser presentada a la Junta Nacional para su evaluación y eventual ratificación.

DIRECTIVA COMUNAL DE MAIPÚ

Ley de Tenencia Responsable

COMUNICADO DE PRENSA

Inician diálogos ciudadanos para actualizar reglamento. Además, se realizará una consulta virtual ciudadana y se harán encuestas a niños, niñas y adolescentes.

El primer diálogo, realizado en la Región de Valparaíso, será replicado en todas las regiones del país entre julio y agosto de este año, y servirán para recopilar información para el proceso de actualización del reglamento de la Ley sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida como la ‘‘Ley Cholito’’.

La mañana de este lunes 14 de julio, se dio inicio al primer diálogo ciudadano en Valparaíso sobre Tenencia Responsable, los cuales se llevarán a cabo en las 16 regiones del país entre el 14 de julio hasta fines de agosto. Esta primera instancia estuvo encabezada por la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) Francisca Perales, la alcaldesa Camila Nieto, autoridades locales y las ONG que promueven la tenencia responsable.

El objetivo de los diálogos ciudadanos es recopilar información que sirva de insumo al proceso de actualización del reglamento de la Ley sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley 21.020), conocida como la ‘‘Ley Cholito’’.

‘‘Estos diálogos buscan recoger sobre el espíritu del origen de la Ley de Tenencia Responsable, que es un diálogo social y abierto con organizaciones que después postulan al fondo de promoción en materia de tenencia responsable. En función de ese diálogo, nosotros podemos recoger el trabajo, llevarlo a una modificación del reglamento. Se van a realizar en las 16 regiones del país y que va a constar de tres etapas, primero, diálogos presenciales en todas las regiones país, que se inician en Valparaíso y se van a desarrollar en Quillota, y en las otras 15 regiones también va a haber una consulta virtual para todas las personas que no puedan participar de estos diálogos, y después va a ser una consulta para niños, niñas y adolescentes’’, destacó la subsecretaria Francisca Perales.

Asimismo, sostuvo que la actualización del reglamento con estos diálogos ‘‘requiere de algunos desafíos, por ejemplo, de cómo mejorar el proceso de registro de las mascotas, cómo avanzar también en los procesos de esterilización que son para

trabajar, por una parte, el control de animales de compañía que son de los grupos familiares, pero que también son de animales que están en abandono”.

En tanto, la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, señaló que “son muchos los desafíos que tenemos por delante, no solamente el cambio normativo, sino que también el cambio cultural de resguardar los derechos de los animales. Creemos que esta participación es un excelente paso, pero también sobre todo hacerlo junto a las organizaciones. Nos parece un excelente gesto (iniciar los diálogos en Valparaíso) que se condice con todos los esfuerzos municipales que estamos haciendo para implementar esto como una política pública comunal de carácter permanente”.

Por su parte, la presidenta de la Fundación Corazón Quiltro de Valparaíso, Ivette San Martín, organización que participó de este primer diálogo ciudadano, dijo que “llevamos siete años de la aplicación de la ley, y hemos visto que hay cosas que podemos ir mejorando, en materia de educación, fiscalización, registro de animales, y otras tendencias que aparecen, así que me parece muy bueno”.

En los diálogos participarán representantes de diversas organizaciones sociales vinculadas a la tenencia responsable de mascotas, técnicos y profesionales veterinarios, funcionarios municipales que trabajan con el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de la Subdere, autoridades locales, entre otros actores relacionados a esta materia.

Entre los temas que se abordarán están la esterilización y el control reproductivo, el registro de mascotas o animales de compañía, y la prevención y respuesta ante emergencias y desastres, entre otros.

Los mecanismos participativos consideran estos diálogos ciudadanos en todas las regiones del país. Se realizará una consulta ciudadana virtual mediante una plataforma digital que se podrá tener acceso con Clave única durante agosto, y las encuestas a niños, niñas y adolescentes por medio de una plataforma digital que estará guiada por la Subsecretaría de la Niñez.

¿DONDE ESTA HERMAN SILVA?



Foto del 14 de marzo de 2025 cuando cumplió 94 años.

Preocupación en círculos cercanos al ex alcalde de Maipú luego que observaran que ya no está en su querida casa ubicada en el

Pasaje Isla de Pascua, pasaje ubicado entre Manuel Rodríguez y Hermanos Carrera, vereda sur de calle Chacabuco.

Es triste la vida cuando los actores hacen lo posible porque ello ocurra, así parece ser lo que hoy pasa con Herman Silva Sanhueza ex alcalde de Maipú por dos periodos y luego de concejal, cumpliendo un vida al servicio público de 20 años.

Su periodo de alcalde fue el más fructífero hasta la fecha, con grandes avances y muchos logros sociales, pavimentando gran parte de la comuna y manteniendo su buen estado, algo que hasta hoy se añora.

Dio el impulso a SMAPA, compró y creó nuevos establecimientos educacionales manteniendo el atractivo con matrículas que llegaron a 24.000 alumnos, rejuveneciendo Dideco con una oficina de deportes y de Organizaciones Comunitarias que tuvo cerca de 10.000 personas practicando diferentes deportes y una cifra importante de dirigentes sociales con interesantes talleres; además existía un día de audiencias en alcaldía para vecinos, aunque los directores tenían amplio poder para resolver situaciones de emergencias o colocar en agendas temas de desarrollo local que provenían de los dirigentes sociales, quienes discutían sobre sus derechos ... pero entonces eran escuchados.

Políticamente lo más importantes fue el que encabezó el retorno a la democracia municipal, correspondiéndole hacer los cambios de legislaciones, aplicando la Ley Orgánica de Municipalidades que entró en plenas funciones el 28 de septiembre de 1992, día en que asumió su primer periodo alcaldicio.

Hoy su destino, a sus 94 años es incierto, está en una casa de reposo olvidado por todos los que fueron sus amigos, los que ingresaron en su periodo alcaldicio a cumplir funciones en la Municipalidad y la Codeduc, debido a los aumentos necesarios de la Planta Municipal y de la ex Codeduc.

Ya no puede ver su huerto, que por supuesto no trabaja como antes, pero ayudada de sus dos personas que la cuidaban lograba realizar lo mismo con la misma pasión, pero sin la misma fuerza.

¿Faltaron los recursos?

Esa es la pregunta que se hacen sus más cercanos ya que para que estuviera en casa con sus cuidados necesarios para su salud había que pagar quien lo cuidara ya que sus hijas tienen otras responsabilidades personales, como es parte de la vida.

Hoy, economizando gastos está en una casa de reposo sin lo principal, el amor a su casa, la cercanía de los suyos y de recorrer su huerta o salir de paseo, como lo hizo hace meses atrás al Cerro Primo Rivera. Hoy está solamente esperando su muerte.

¿Podremos reunirnos y juntas el dinero que hace falta para que pueda seguir en casa? Ese es un tema que además es un desafío para quienes lo estiman, emplazando a los "Orgullosos de ser DC que al parecer son los únicos DC que lo han visitado y hoy por supuesto pueden hacer organizadamente algo.

Veamos todos que se puede hacer, pero que alguien los organice para que Herman Silva disfrute los días que vida que Dios le otorgue, pero en su casa, con los suyos y su huerta que visitaba contentemente.

Cuando deje este mundo, porque es parte de la vida, muchos buscarán hacer sus mejores discursos, los homenajes que faltaron, pero el desafío es para hoy día.